



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE QUIMICA
Sección de Química Orgánica

QU-210 FUNDAMENTOS DE QUIMICA ORGANICA

I semestre 1999

Profesores:

Orlando J. Bravo (grupo 01)
Eugenio Alvarado (grupo 02)

Eduardo Pérez (Grupo 03)
José Fco. Ciccio (Tareas)

Horas de consulta: a convenir

INSTRUCCIONES GENERALES:

1. El libro de texto es el siguiente: Hart Harold, Hart David, Craig Leslie, "Química Orgánica"; McGraw-Hill, 9° ed.; México D.F.; 1995

Como libros de referencia, se pueden consultar:

1. Fessenden, R.J.; Fessenden, J.S., "Química Orgánica"; Grupo Editorial Iberoamérica; 2da Edición; México D.F.: 1983
2. Solomons, T. W., "Fundamentos de Química Orgánica"; LIMUSA; 1ra edición; México D.F.; 1988
3. Morrison, R.T. y Boyd, R.N., Química Orgánica, 2° ed., Addison-Wesley Iberoamericana; México D.F., 1989.
4. Pine, S. et al. Química Orgánica, 4° edición, McGraw-Hill: México D.F., 1989.
5. Solomons, T.W.G. Química Orgánica, 4° ed., Limusa: México D.F., 1987.

2. Este curso dará al estudiante un conocimiento general de las propiedades químicas de los compuestos orgánicos para asistirle en su comprensión de la forma en que se desarrollan los procesos químicos y bioquímicos.
3. No se admitirán estudiantes que no estén debidamente matriculados en el curso.
4. Los estudiantes deben asistir al grupo en que fueron matriculados, **NO SE ACEPTARÁN** estudiantes de otros grupos.

NORMAS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán cuatro pruebas parciales cada una con un valor de 25%, la suma de los porcentajes obtenidos en estas pruebas será la nota final (no se realizará examen final); el curso se aprueba con una nota de 7,0. Se recomienda a los estudiantes la resolución de todos los ejercicios del final de cada capítulo así como la realización de las tareas y prácticas asignadas por los profesores.

La nota mínima para realizar el examen de ampliación debe ser un 6.0.

Notas importantes:

1. En caso de que el estudiante POR ALGUNA RAZON DEBIDAMENTE JUSTIFICADA no pueda realizar alguno de los exámenes, tendrá la opción de hacer un examen de reposición al final del ciclo lectivo; este será oral. Para poder realizar la reposición el estudiante tendrá que presentar una justificación en los 5 días hábiles posteriores a la realización del examen. En caso de problemas de salud, se aceptarán justificaciones emitidas por hospitales, o bien los refrendados por la Oficina de Salud de la Universidad de Costa Rica.
2. La introducción y el capítulo I del texto no se estudiarán en clase pues se considera que estas secciones son de repaso. Dicha materia deberá ser cubierta por el estudiante puesto que será evaluada.
3. Las secciones de texto llamadas "Unas palabras acerca de..." deberán ser cubiertas por el estudiante.

CRONOGRAMA

SEMANA	CAPITULO	EXAMENES	FECHA	HORA
1 - 5 marzo	Capítulo 1 y 2			
8 - 12 marzo	Capítulo 3 y 4			
15 - 19 marzo	Capítulo 4 y 5			
22-26 marzo	Capítulo 5 y 6			
29 marzo - 2 abril	S E M A N A S A N T A			
5-9 abril	Capítulo 6 y repaso	I Parcial Caps. 1 al 5	Sábado 10 abril	8:00 a.m
12-16 abril	Capítulo 7			
19-23 abril	Capítulo 8			
26-30 abril	Capítulo 9			
3 - 7 mayo	Capítulo 10	II Parcial Caps. 6 al 9	8 de mayo	8:00 a.m
10 - 14 mayo	Capítulo 10 y 11			
17 - 21 mayo	Capítulo 11 y 12			
24 - 28 mayo	Capítulo 12 (1 pte)			
31 mayo- 4 junio	Capítulo 15	III Parcial Caps.10, 11, 12	5 junio	8:00 a.m
7 - 11 junio	Capítulo 16			
14 - 18 junio	Capítulo 17			
21 - 25 junio	Capítulo 18	IV Parcial Caps 15 al 18	2 de julio	8:00 a.m

Reposición: Lunes 5 de julio

8:00 a.m

Ampliación: Lunes 12 de julio

8:00 a.m

c: /winword/programa/OR210199.DOC